

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4843 TRANSPORTES ENSAHER, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 182/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ivan Spasov Hristov y cinco demandantes más contra Transportes Ensaher, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 15 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Transportes Ensaher, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 104.697,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2011.- Doña Regina María González Lozano,
Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110010928-1

cve: BORME-C-2011-4843